



Tomás Soley Pérez
Superintendente General de Valores

16 de mayo del 2023
N01/0 - 959

PARA: Comité Permanente de Presupuesto y Evaluación Institucional, Conassif

DE: Tomás Soley Pérez
Superintendente General de Valores

 *Documento suscrito mediante firma digital.*

ASUNTO: Modificación Presupuestaria No. 02-2023 de la Superintendencia General de Valores

En atención al oficio Ref. N01/0 -873 del 3 de mayo del 2023, se realiza un ajuste a la solicitud de aprobación de la Modificación Presupuestaria No. 02-2023 sustituyendo la partida 1.03.01 por la 1.07.02 debido a que las actividades a realizarse incluirán atención a personas externas a la institución y no solamente la parte de publicidad para los eventos a realizarse. Adicionalmente, se incluye la partida 1.03.02.

La modificación se realizará por un monto total de **¢31.120.231,00 (treinta millones ciento veinte mil doscientos treinta y un colones con 00/100)**. Esta modificación no implica cambio en el presupuesto ordinario de la Institución, aprobado por la Contraloría General de la República mediante el oficio 23075 Ref. DFOE-CAP-3869 del 21 de diciembre del 2022; y cumple con el bloque de legalidad que regula la materia.

La presente modificación, se requiere con el propósito de:

- Reforzar la partida de tiempo extraordinario.
- Reforzar la partida Actividades protocolarias y sociales.
- Dar contenido presupuestario a la partida de publicidad y propaganda.
- Reforzar la partida de impresión, encuadernación y otros.
- Reforzar la partida de servicios informáticos
- Reforzar la partida de equipo de cómputo.

Detalle de movimientos

Teléfono (506) 2243-4600 Fax (506) 2243-4646
Dirección: Edificio ODM del BCCR, Barrio Tournón, Piso 6
correo@sugeval.fi.cr

AUMENTO

0 Tiempo extraordinario

Se requiere aumentar la partida de tiempo extraordinario para poder cubrir las labores que se realizan fuera de horario laboral, como la atención de actividades fuera de la institución tales como Expos. Para el año 2023 se ha previsto participar de manera conjunta con las otras superintendencias en eventos como Expo-Móvil o Expo-Construcción, la cual requiere la participación de los funcionarios en horarios fuera de oficina. (Se hace un movimiento de las partidas de salario escolar y aportes patronales relacionados con el movimiento para tiempo extraordinario).

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Aumentar
	0.02.01	Tiempo extraordinario	1.000.000,00
	0.03.03	Decimotercer mes	90.275,00
	0.03.04	Salario escolar	83.300,00
	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud CCSS	100.205,25
	0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	5.416,50
	0.04.03	Contribución Patronal al INA	16.249,50
	0.04.04	Contribución Patronal al FODESAF	54.165,00
	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	5.416,50
	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	58.714,86
	0.05.02	Aporte Patronal al ROP	32.499,00
	0.05.03	Aporte Patronal al FCL	16.249,50
	0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes Privados	57.739,89
TOTAL			1.520.231,00

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales

En vista de que Costa Rica es el organizador de la XXIV Reunión del Consejo de Autoridades del IIMV, para el 2023, se requiere reforzar la partida con el fin de atender las actividades de promoción y organización relacionadas con dicho evento.

Dichas actividades contemplan la atención de las autoridades de los otros órganos reguladores del mercado de valores de Iberoamérica, para lo cual es necesario disponer de los servicios de alimentación, audio, proyección de vídeo, streaming, así como de la producción e impresión de materiales gráficos y documentales necesarios.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la ejecución precisa y adecuada de la actividad, en concordancia con el nivel ejecutivo de los participantes, en relación con eventos internacionales similares, en los que la Sugeval también ha participado y que por lo tanto, se espera que como anfitrión cumpla con los mismos estándares de calidad.



Dr. Tomás Soley.pdf

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Aumentar
25-01-20-10	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	13.000.000,00
TOTAL			13.000.000,00

1.03.02 Publicidad y propaganda

Para la XXIV Reunión del Consejo de Autoridades del IIMV, así como para la celebración del 25 aniversario de la LRMV se requiere la elaboración de diferentes productos promocionales, para la atención de los participantes de alto nivel que participarán en la actividad, tanto nacionales como del extranjero

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Aumentar
25-01-20-10	1.03.02	Publicidad y propaganda	1.900.000,00
TOTAL			1.900.000,00

1.03.03 Impresión encuadernación y otros

Se requiere para la confección de material educativo e informativo sobre temas relevantes del mercado de valores y del sistema financiero que se realizan en actividades presenciales en los cuales la Sugeval participa.

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Aumentar
25-01-20-10	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	300.000,00
TOTAL			300.000,00

1.04.05 Servicios informáticos

Se requiere reforzar la partida de servicios informáticos para continuar con las labores programadas para el segundo semestre asociada al proyecto transversal de Transformación Digital de Consultas, Quejas y Denuncias.

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Aumentar
25-01-20-10	1.04.05	Servicios Informáticos	14.000.000,00
TOTAL			14.000.000,00

5.01.05 Equipo de cómputo

Se programó la compra de un escáner, no obstante la cotización recibida es este 2023 como parte del estudio de mercado, se mayor al monto formulado, por lo tanto, es necesario reforzar la partida para poder gestionar la compra del equipo el cual que se requiere para sustituir un escáner antiguo con el cual se cuenta.

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Aumentar
25-01-20-10	5.01.05	Equipo de cómputo	400.000,00
TOTAL			400.000,00

DISMINUCIÓN

0 Tiempo extraordinario

Los montos para darle contenido a la partida de tiempo extraordinario (incluyendo salario escolar y aportes patronales) fueron brindados por el área de Administración de Personal del BCCR indicando que en el centro gestor 25-01-10-10 existían disponibles con los que se podía cubrir esta modificación.

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Disminuir
25-01-10-10	0.01.01.02	Sueldos para cargos fijos	1.083.300,00
	0.03.03	Decimotercer mes	90.275,00
	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud CCSS	100.205,25
	0.04.02	Contribución Patronal al IMAS	5.416,50
	0.04.03	Contribución Patronal al INA	16.249,50
	0.04.04	Contribución Patronal al FODESAF	54.165,00
	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	5.416,50

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Disminuir
	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones CCSS	58.714,86
	0.05.02	Aporte Patronal al ROP	32.499,00
	0.05.03	Aporte Patronal al FCL	16.249,50
	0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes Privados	57.739,89
TOTAL			1.520.231,00

1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura

Se utilizará el disponible de la partida de servicios de ingeniería y arquitectura para darle contenido presupuestario a las partidas de actividades protocolarias y sociales y servicios informáticos. Las actividades previstas a realizar mediante los servicios de consultoría asociadas a procesos se van a atender con personal interno.

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Disminuir
25-01-10-10	1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	27.000.000,00
TOTAL			27.000.000,00

6.07.01 Transferencias corrientes a organismos internacionales

Se utilizará el monto remanente de la suscripción anual a IOSCO (ya cancelada) para darle contenido presupuestario a las partidas de publicidad y propaganda, impresión y encuadernación y equipo de cómputo.

Centros Gestores	Partidas	Detalle	Disminuir
25-01-20-10	6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	2.600.000,00
TOTAL			2.600.000,00

AUXILIARES:

Archivo tiempo extraordinario RRHH

Fórmula de variación



N01/0 - 959
Página 6 de 6



Modificación
Tiempo Extraordinari



Formula variación
Modificación 2-2023.x